

AMBIO CORREOS PADILLA Y PRESIDENCIA DE ROCA

CONVENIO FOCAP-ROCA, AGOSTO 2013

Suprimir	Responder	Responder a todos	Reenviar	Reenviar en línea	Agregar direcciones	Cerrar	Mover mensaje a carpeta: ▾
Asunto	Re: [Focapxxxviiiijuntadirectiva] Convenio ROCA-FOCAP						
De	Focapxxxviiiijuntadirectiva <focapxxxviiiijuntadirectiva-bounces@colegiodentistas.org> ; en nombre de; Mariela Padilla Guevara <mpadilla@ulacit.ac.cr>						
Fecha	Viernes, 23 de Agosto de 2013, 8:42 am						
A	Presidencia ROCA <presidencia@roca.org.ar>						
CC	"rafaelporras@gmail.com" <rafaelporras@gmail.com> , "focapxxxviiiijuntadirectiva@colegiodentistas.org" <focapxxxviiiijuntadirectiva@colegiodentistas.org>						

Melania, muchos saludes.

Con respecto al convenio ROCA-FOCAP, al día de hoy solamente el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica ha aprobado la firma del documento. El Dr. Rafael Porras, Secretario Ejecutivo, se encuentra dando seguimiento a esto, con los demás países del área. Copio también a los miembros la Junta Directiva, para que nos apoyen en el seguimiento a este acuerdo de Asamblea General.

Le comento que probablemente sea el Dr. Tomás Franceschi sea quien asista al congreso Istmeño.

Quedo a sus órdenes,

Mariela Padilla.

De: Presidencia ROCA [presidencia@roca.org.ar]
Enviado: viernes, 23 de agosto de 2013 08:37 a.m.
Para: Mariela Padilla Guevara
CC: rafaelporras@gmail.com
Asunto: Convenio ROCA-FOCAP

Estimada Dra Mariela, la consulto sobre el estado de las gestiones del convenio. Estoy invitada como conferencista al Congreso Istmeño de la AOP en enero 2014 en Panamá, será una buena oportunidad para poder conocernos si Ud tiene programado asistir al mismo evento.

Muchos saludes

Dra Melania

----- Original Message -----

From: [Presidencia ROCA](#)
To: [Mariela Padilla Guevara](#)
Cc: [rafaelporras@gmail.com](#)
Sent: Monday, July 01, 2013 10:19 PM
Subject: Re: Convenio ROCA-FOCAP

Estimada Dra Mariela, en reunion de CD de esta tarde, hemos acordado dar lugar a la solicitud. Le comento que lo hemos aceptado por via de excepción y por tratarse de una institucion regional y que las bonificaciones otorgadas son insuperables ya que exceden las brindadas a otros acuerdos.

Adjuntamos el convenio con las correcciones de la clausula 2 que expresan estas modificaciones.

Mis saludos al Secretario Ejecutivo, Dr. Rafael Porras Madrigal.

A la espera de su amable respuesta la saludamos con nuestra mayor consideracion y estima.

Dra. Melania González y Rivas



Dra. Melania González y Rivas
Presidente

Ombu 149 - Chascomús (7130)
Buenos Aires, Argentina
Tel. 00 54 2241 422993
www.roca.org.ar